CDM EQUIPOS S.A.

www.cdmequipos.com

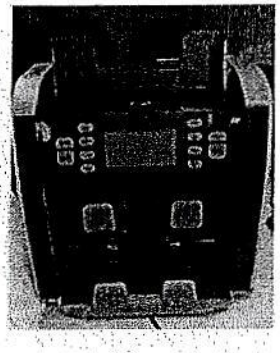
PROPUESTA ECONÓMICA

ok
2-5-2023

Alcaldía Santa Rosa de Osos

POLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL

CDM-950



CDM EQUIPOS
07-02-2023

A. Sumario Ejecutivo.

CDM desde su fundación cuenta con la distribución exclusiva en el territorio nacional, de una amplia gama de equipos de diferentes marcas y modelos y trabaja bajo diferentes líneas de negocios en el país.

Línea de negocios de equipos y sistemas para el proceso de dinero.

- Sistemas para el depósito automático de billetes y monedas.
- Recicladores de billetes auxiliares para cajero.
- Equipos automáticos para la recepción de pagos.
- Contadoras y verificadoras de billetes por unidades.
- Contadoras de billetes por unidades y valor.
- Clasificadoras por denominación y estado de uso del billete.
- Contadoras de monedas por unidades.
- Clasificadoras de monedas por denominación y detección de metal.
- Encartuchadoras de monedas.

Línea de negocios de equipos y sistemas para el proceso de documentos.

- Destructoras de documentos personales, de oficina e industriales.
- Compactadoras para oficina e industriales.
- Relojes y sistemas de tiempo.
- Protectoras y perforadoras de documentos.

Línea de negocios de servicio.

- Servicio de mantenimiento por garantía.
- Servicio de mantenimiento por contrato.
- Servicio de mantenimiento por llamada.
- Ventá de repuestos originales.

1. **Equipo.**

VALIDADORA DE BILLETES CDM-950

2. **Precio de la póliza. $ 690.000 IVA**

Póliza de mantenimiento preventivo y correctivo anual

Consistente en 4 mantenimientos preventivos y los correctivos acordados imputables al equipo, no incluye repuestos.

VALIDADORA DE BILLETES CDM-950

A continuación, se detalla el equipo incluido en esta propuesta.

Serie	Equipo	N° visitas x año	Ubicación	Valo Unitario	Valor total
170460011	VALIDADORA DE BILLETES CDM-950	4	SANTA ROSA DE OSOS	$690.000	$690.000
				Subtotal	$690.000
				IVA	$131.100
				TOTAL	$821.100

SIN CONTRATO DE MANTENIMIENTO

Serie	Equipo	N° visitas	Ubicación	Valo Unitario	Valor total
170460011	VALIDADORA DE BILLETES CDM-950	1	SANTA ROSA DE OSOS	$262.200	$262.200
				Subtotal	$262.200
				IVA	$49.818
				TOTAL	$312.018

REPUESTOS SISTEMA DE ARRASTRE BANDEJA DE ENTRADA

Referencia	Cantidad	Valo Unitario	Valor total
RESISTENCE WEHELL	1	133.000	133.000
BANKNOTE FEEDING TOOHTRUBBER	4	48.500	194.000
TWEDDING WHEEL	1	148.000	148.000
		Subtotal	$475.000
		IVA	$90.250
		TOTAL	$565.250

CDM EQUIPOS S.A.

COBERTURA EN LAS CIUDADES PRINCIPALES, SECUNDARIAS Y OTRAS POBLACIONES; SUCURSALES Y CENTROS DE SERVICIO NACIONAL

SUCURSAL BOGOTA:
Desde donde se atienden los siguientes departamentos: Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, Caquetá, Arauca, Amazonas y San Andrés, con atención permanente en las oficinas principales, intermedias y poblaciones.

SUCURSAL MEDELLIN:
Desde donde se atienden los departamentos de Antioquia y Choco, con atención permanente en las oficinas principales, intermedias y poblaciones.

SUCURSAL BARRANQUILLA:
Desde donde se atienden los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y La Guajira, con atención permanente en las oficinas principales, intermedias y poblaciones.

SUCURSAL CALI:
Desde donde se atienden los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño, con atención permanente en las oficinas principales, intermedias y poblaciones.

CENTRO DE SERVICIO NEIVA:
Desde donde se atenderán los departamentos de Tolima, Huila y Caquetá, con atención permanente en las oficinas principales, intermedias y poblaciones.

CENTRO DE SERVICIO CARTAGENA:
Desde donde se atenderán los departamentos de Bolívar, Sucre y Córdoba, con atención permanente en las oficinas principales, intermedias y poblaciones.

CENTRO DE SERVICIO PEREIRA:
Desde donde se atenderán los departamentos de Risaralda. Caldas y Quindío, con atención permanente en las oficinas principales, intermedias y poblaciones.

CENTRO DE SERVICIO BUCARAMANGA:
Desde donde se atenderán los departamentos de Santander, Norte de Santander, con atención permanente en las oficinas principales, intermedias y poblaciones.
Cualquier inquietud adicional, estaremos complacidos en atenderla.

Atentamente

Hernán Darío Jaramillo Giraldo
Representante Legal Suplente
CC 98'564.101.

FORM-084 v.0

CDM USA INC.
CASH DISPENSING MACHINES

Miami, 18 de mayo 2023

Señores
Alcaldía Santa Rosa de Osos
Medellín

ASUNTO: Certificación de Servicio CDM Equipos, S.A.

Por medio de la presente certificamos que CDM EQUIPOS, S.A. ubicada en Bogotá, es el único proveedor o contratista en capacidad de realizar la actualización de software de la máquina contadora de billetes CDM-950 teniendo en cuenta que somos los fabricantes y distribuidores de estos equipos.

Aprovechamos para quedar a sus órdenes para cualquier consulta adicional,

Para más información comunicarse con el teléfono 1- (305) 593-0807.

Cordialmente,

Nydia Rojas
Manager
CDM USA, Inc.

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: CDM EQUIPOS S.A

SIGLA: CDM EQUIPOS S.A | NIT No.: 811026190-6

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: NAL. [X] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO [] ¿CUÁL? _____

TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)

CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Bogota

MUNICIPIO: Cundinamarca | DIRECCIÓN: Cra 49 a n 91 - 20

TELÉFONOS: 7562029 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	Mantenimiento correctivo y preventivo	2	
3	Venta equipos	4	
5		6	

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Banco Davivienda		x	3300000	Renovable	3.695.065.000
Banco Agrario		x	3821400	Renovable	213.061.000
Banco de la Republica		x	2203700	01 septiembre 2020	51.026.353
Bancoomeva		x	3330000	Indefinido	114.770.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Jaramillo | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): Giraldo | NOMBRES: Hernan Dario

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE [] | NÚMERO: 98564101 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ Ilimitada

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: HERNAN DARIO JARAMILLO GIRALDO — Representante Legal Suplente

Firmado digitalmente por HERNAN DARIO JARAMILLO GIRALDO
Fecha: 2023.01.27 08:16:07 -05'00'

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 26 Enero 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2023 Hora: 15:42:23
Recibo No. AA23952457
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239524575FC7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CDM EQUIPOS S A
Nit: 811026190 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01893293
Fecha de matrícula: 4 de mayo de 2009
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 29 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 49A N° 91-20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad@cdmequipos.com
Teléfono comercial 1: 7562029
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 49A N° 91-20
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: contabilidad@cdmequipos.com
Teléfono para notificación 1: 3454130
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2023 Hora: 15:42:23
Recibo No. AA23952457
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239524575FC7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

valorizar, detectar, empacar billetes y monedas, sistemas recicladoras de billetes para cajeros, sistemas inteligentes de depósitos para billetes y monedas integradas por cajas fuertes y electrónicos. B) La comercialización y arrendamiento de licencias y sistemas de software para administración de dispositivos para depósito y reciclador de billetes y monedas. C) La comercialización y arrendamiento de equipos destructores de documentos, máquinas para compactar cartón y PET, sistemas para control de asistencia, así como toda clase de equipos para bancos, oficinas y comercio en general. D) Prestar servicio técnico preventivo y correctivo para los equipos y productos vendidos, E) La compra, venta y arrendamiento de bienes inmuebles; la construcción de instalaciones industriales y/o comerciales, así como la administración de las mismas y cualquier operación comercial sobre estas, incluidas, pero sin limitarse a la venta y arrendamiento a otras personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. F) Como oficina de enlace o representación, agente distribuidor, representante o concesionaria de empresas de toda clase, nacionales o extranjeras. Actuar como industria maquiladora, transformadora o de ensamblaje cuya producción se destina a la exportación o subcontratar dichos servicios con empresas nacionales o internacionales. G) Ejercer la representación de firmas y empresas extranjeras y/o tener agencias o sucursales de las mismas, así como la distribución de sus productos dentro o fuera de la Republica de Colombia. H) Podrá participar en cualquier forma en la constitución de toda clase sociedades, compañías, u otras formas de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, sea como fundadora, accionista, socia o participe en cualquier otra forma. I) Podrá establecer toda clase de industria o cualquier otra actividad lucrativa o no, que se relacione o no con los bienes que posea. H) Podrá dividir, parcelar, subdividir y someter a cualquier forma de desarrollo, tenencia, cultivo, explotación, vinculación, edificación, transformación o mejora de los bienes que posea; y, J) Podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean necesario, directa o indirectamente para la realización de las actividades mencionadas, así como todos aquellos que le sean necesarios y accesorios, relacionados o derivados; y, en fin, todos los negocios conexos con las actividades antes mencionadas, sean de índole comercial, de servicios o industrial. K) Para dar cumplimiento a sus fines podrá comprar y rentar bienes muebles, comprar e importar maquinaria, así como materiales para laminación, artes gráficas y papelerías. L) Vender, tranzar, permutar, dar y recibir bienes en arrendamiento, prenda o hipoteca; gravar, pignorar o enajenar y en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2023 Hora: 15:42:23
Recibo No. AA23952457
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239524575FC7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reemplazará al Gerente y al primer suplente del Gerente y cuya facultades estarán clara y taxativamente definidas en parágrafo aparte en este mismo artículo. Tanto el primero y segundo suplente del Gerente tendrán el mismo periodo estatutario.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo y en especial las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante tercero y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los instrumentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, las cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio. Para tal efecto presentará los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Junta Directiva. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordene los estatutos, la Junta Directiva o el Revisor Fiscal de la sociedad. 8. Convocar a la Junta Directiva cuando lo considere necesario o conveniente y mantenerla informada del curso de los negocios sociales. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividad de la sociedad. 10. Las demás que le confieren los estatutos o las leyes. Parágrafo 1. El primer suplente gerente suplente tendrá las siguientes facultades especiales que ejercerá en ausencia del Gerente; A) Representar a la compañía ante cualquiera de las entidades oficiales de la República de Colombia, de orden nacional, departamental o municipal y que tengan competencia y facultades de investigación, fiscalización, determinación o sanción. B) Representar a la compañía, en ausencia del Gerente, para presentar y suscribir propuestas y ofertas en procesos licitatorios y/o concursales C) Representar a la compañía en

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2023 Hora: 15:42:23
Recibo No. AA23952457
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239524575FC7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 08 del 28 de marzo de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 17 de mayo de 2022 con el No. 02839813 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Del Gerente	Juan Pablo Jimenez Vargas	C.C. No. 000001117490957

Por Acta No. 06 del 29 de octubre de 2008, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2009 con el No. 01294331 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Hernan Dario Jaramillo Giraldo	C.C. No. 000000098564101

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 002 del 27 de diciembre de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2019 con el No. 02462222 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Jose Victor Florez Arroyo	P.P. No. 000097140067760
Segundo Renglon	Julio Angel Lazaro	P.P. No. 000000530962995

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 27 del 19 de marzo de 2013, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2013 con el No.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2023 Hora: 15:42:23
Recibo No. AA23952457
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239524575FC7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 116 del 13 de diciembre de 2019 de la Notaría 80 de Bogotá D.C.	02534930 del 19 de diciembre de 2019 del Libro IX
E. P. No. 938 del 8 de abril de 2022 de la Notaría 69 de Bogotá D.C.	02816234 del 18 de abril de 2022 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 04 de mayo de 2009, fueron inscritos previamente por otra Cámara de Comercio. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.7.1 de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4741
Actividad secundaria Código CIIU: 3312

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de abril de 2023 Hora: 15:42:23
Recibo No. AA23952457
Valor: $ 7,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A239524575FC7E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de mayo de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

FUNCIÓN PÚBLICA

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2023-04-14 10:45

Razón social

CDM EQUIPOS S.A - CDM EQUIPOS S.A

NIT

811026190 DV 6

Lugar de ubicación

País COLOMBIA Departamento BOGOTA Municipio BOGOTA

Clase de entidad

Otra

Si es otra, cual? COMERCIAL

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [] No [X]

Servicios de la entidad:

Comercialización y mantenimiento de equipos para el manejo de efectivo.

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
HERRNAN	DARIO	JARAMILLO	GIRALDO

Documento de identificación del representante legal

Tipo CEDULA DE CIUDADANIA Número 98564101

Lugar de nacimiento del representante legal

País COLOMBIA Departamento BOGOTA Municipio BOGOTA

Lugar de domicilio del representante legal

País COLOMBIA Departamento BOGOTA Municipio BOGOTA

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de CDM EQUIPOS S.A, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CDM EQUIPOS S.A celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CDM EQUIPOS S.A celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CDM EQUIPOS S.A celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual CDM EQUIPOS S.A celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual CDM EQUIPOS S.A celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.564.101

JARAMILLO GIRALDO
APELLIDOS

HERNAN DARIO
NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-ABR-1973
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

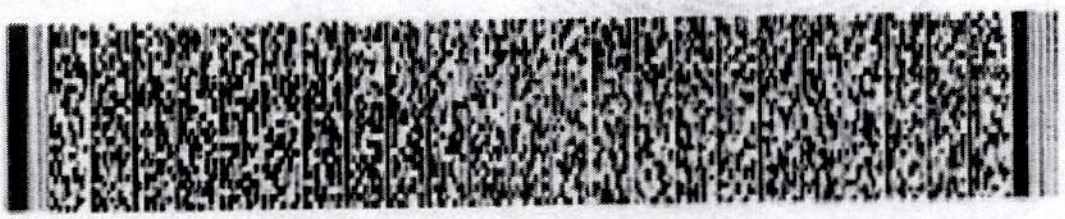
1.75
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

07-NOV-1991 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



A-01121 00-18144051-M-0068581101-20070305 00132 07036P 02 100899936

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14849601193

(415)7707212489984(8020) 000001484960119 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 6 1 9 0	6	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CDM EQUIPOS S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 A 91 20

42. Correo electrónico contabilidad@cdmequipos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	7 5 6 2 0 2 9	3 1 1 7 7 2 2 0 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 4 1	2 0 0 1 0 1 0 2	3 3 1 2	2 0 0 1 0 1 0 2					3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	1 8	2 6	4 1	4 2	4 8	5 2	5 5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
18- Precios de transferencia
26- Declaración individual precios de tran
41- Declaración anual de activos en el exte
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3	2 2								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 17 / 07 : 48: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JARAMILLO GIRALDO HERNAN DARIO
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de abril de 2023, a las 10:03:58, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	811026190
Código de Verificación	811026190230426100358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221878131

WEB
12:10:51

Bogotá DC, 26 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CDM EQUIPOS S A identificado(a) con NIT número 8110261906:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:23 PM horas del 26/04/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98564101**
Apellidos y Nombres: **JARAMILLO GIRALDO HERNAN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección. Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail. dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/04/2023 11:16:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98564101** y Nombre: **HERNAN DARIO JARAMILLO GIRALDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **59161347** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COMPROMISO ESTANDAR DE CONDUCTA ANTICORRUPCION
CONTRATISTA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Yo, Hernan Dario Jaramillo Giraldo, identificado (a) con cedula de ciudadanía N° 98.564.101 expedida en Envigado, manifiesto lo siguiente en cumplimiento de la ley 1474 de julio 12 de 2011 y el Decreto N° 2641 de diciembre 17 de 2012.

1. Apoyo la acción del Estado Colombiano y el MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS, para fortalecer la transparencia y los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción al interior de la Administración Municipal.

2. Me comprometo:
A no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Administración Municipal, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.

3. Me comprometo:
A no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el proceso de Contratación al interior de la Administración Municipal.

4. Me comprometo:
A revelar la información que sobre el ejercicio del cumplimiento de mis actividades en atención al objeto del contrato, me soliciten los organismos de control del Estado.

5. Me comprometo:
A comunicar a los compañeros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Estándar de Conducta Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por mí parte.

6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente Compromiso Estándar de Conducta Anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 20 días del mes de Enero de 2023.

HERNAN DARIO JARAMILLO GIRALDO
Representante Legal Suplente

Firmado digitalmente por HERNAN DARIO JARAMILLO GIRALDO
Fecha: 2023.01.27 08:13:40 -05'00'

Hernan Dario Jaramillo Giraldo
Nombre y firma del contratista
C.C N° 98.564.101

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 15:45:51
CDM EQUIPOS S.A.



Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → **Configuraciones de Perfil**

Id de página:: 14005862 Ayuda

- Mis datos de usuario
- **Noticias SECOP**
- **Mis registros**
- **Accesos del usuario**
- **Términos y condiciones de uso**

Editar

Información del usuario



Género	Hombre
Cargo	Director Comercial
Título	Director(a)
Nombre	Hernan Darío
Apellidos	Jaramillo
Fecha de Nacimiento	15/04/1973 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Nombre y apellido	Hernan Darío Jaramillo
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	98564101
Dirección	Cra 49A # 91-20
Código postal	000000
Estrato	4
Ubicación	Bogotá
País	COLOMBIA
Correo electrónico	mercadeo@cdmequipos.com
Teléfono	7562029
Celular	3123083064
Nivel Educativo	Universitaria completa (con título)

Configuración

Certificado
Bancario

Jueves, 20 de abril de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CDM EQUIPOS S.A. identificado(a) con NIT 811026190, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	01530055928	2006/12/18	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

CDM EQUIPOS S.A.

www.cdmequipos.com

Bogota 19 abril de 2023

Sres.
ALCALDIA DE SANTA ROSA DE OSOS
Medellín

Ref. **Certificación**

En mi calidad de representante legal de la sociedad CDM EQUIPOS S.A identificada con Nit # 811026190-6, me permito certificar que:

- La empresa se encuentra al día en pagos de salarios de los trabajadores.
- Los trabajadores se encuentran afiliados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y caja de compensación familiar
- La empresa cumple de manera oportuna con los pagos de los aportes de pensión, salud, riesgos laborales y parafiscales con las entidades correspondiente.

Cualquier inquietud adicional por con gusto se atenderá a los teléfonos o dirección pre impreso.

Cordialmente

HERNAN DARIO JARAMILLO GIRALDO
REPRESENTANTE LEGAL
98.564.101 de Envigado

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811026190	6	CDM EQUIPOS S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COLSUBSIDIO	CR 49 A 91 20	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7562029	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-11	2022-12	1827307195	9444464030	E	2022/12/22	2022/12/22	BANCOLOMBIA	0	$20,973,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Aporte | Codigo | Días | IBC | Tarifa | Aporte | Días | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: COLSUBSIDIO (37 Afiliados)** | $50,217,985 | $8,035,400 | | | $51,217,985 | $2,384,200 | | | $50,867,550 | $2,000,400 | | | $51,217,985 | | $409,200 | | | $0 | $0 | | $13,849,000 |
| **Centro de Trabajo: 0,52200 (18 Afiliados)** | **$23,223,897** | **$3,716,100** | | | **$26,223,897** | **$1,304,300** | | | **$23,100,896** | **$924,300** | | | **$24,223,897** | | **$126,600** | | | **$0** | **$0** | | **$6,071,300** |
| Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (18 Afiliados) | **$23,223,897** | **$3,716,100** | | | **$26,223,897** | **$1,304,300** | | | **$23,100,896** | **$924,300** | | | **$24,223,897** | | **$126,600** | | | **$0** | **$0** | | **$6,071,300** |
| 1 | CC | 1052339656 | AREVALO SINDY | | | | | | | | | X | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,272,467 | $203,600 | EPS017 | 30 | $1,272,467 | $50,900 | CCF22 | 30 | $1,272,467 | $50,900 | 14-7 | 30 | $1,272,467 | 0.522% | $6,700 | 30 | $0 | $0 | SI | $312,100 |
| 2 | CC | 1233896607 | BELTRAN MARIA | | | | | | | | | X | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,272,467 | $203,600 | EPS037 | 30 | $1,272,467 | $50,900 | CCF22 | 30 | $1,272,467 | $50,900 | 14-7 | 30 | $1,272,467 | 0.522% | $6,700 | 30 | $0 | $0 | SI | $312,100 |
| 3 | CC | 1012379402 | CASTIBLANCO JOSHEF | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,900,000 | $304,000 | EPS002 | 30 | $1,900,000 | $76,000 | CCF22 | 30 | $1,900,000 | $76,000 | 14-7 | 30 | $1,900,000 | 0.522% | $10,000 | 30 | $0 | $0 | SI | $466,000 |
| 4 | CC | 57290717 | FANDIÑO DIANA | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,430,000 | $228,800 | EPS017 | 30 | $1,430,000 | $57,200 | CCF22 | 30 | $1,430,000 | $57,200 | 14-7 | 30 | $1,430,000 | 0.522% | $7,500 | 30 | $0 | $0 | SI | $350,700 |
| 5 | CC | 1052985615 | FLOREZ JHONATAN | | | | | | | | | | | X | | | | | | 23030 1 | 3 | $123,001 | $19,700 | ESSC07 | 3 | $123,001 | $5,000 | CCF22 | 0 | $0 | $0 | 14-7 | 3 | $123,001 | 0.000% | $0 | 0 | $0 | $0 | SI | $24,700 |
| 6 | CC | 1052985615 | FLOREZ JHONATAN | | | | | | | | | X | | | | | | | | 23030 1 | 27 | $1,560,500 | $249,700 | ESSC07 | 27 | $1,560,500 | $62,500 | CCF22 | 27 | $1,560,500 | $62,500 | 14-7 | 27 | $1,560,500 | 0.522% | $8,200 | 27 | $0 | $0 | SI | $382,900 |
| 7 | CC | 1032485891 | GARZON NICOL | | | | | | | | | | | | | | | | | 23100 1 | 30 | $1,294,600 | $207,200 | EPS008 | 30 | $1,294,600 | $51,800 | CCF22 | 30 | $1,294,600 | $51,800 | 14-7 | 30 | $1,294,600 | 0.522% | $6,800 | 30 | $0 | $0 | SI | $317,600 |
| 8 | CC | 1033786870 | GONZALEZ SHARON | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,072,467 | $171,600 | EPS008 | 30 | $1,072,467 | $42,900 | CCF22 | 30 | $1,072,467 | $42,900 | 14-7 | 30 | $1,072,467 | 0.522% | $5,600 | 30 | $0 | $0 | SI | $263,000 |
| 9 | CC | 1024600016 | GUTIERREZ PAULA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,072,467 | $171,600 | EPS005 | 30 | $1,072,467 | $42,900 | CCF22 | 30 | $1,072,467 | $42,900 | 14-7 | 30 | $1,072,467 | 0.522% | $5,600 | 30 | $0 | $0 | SI | $263,000 |
| 10 | CC | 1192818818 | GUZMAN MABEL | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS010 | 30 | $1,000,000 | $125,000 | | 0 | $0 | $0 | 14-7 | 30 | $1,000,000 | 0.522% | $5,300 | 0 | $0 | $0 | No | $130,300 |
| 11 | CC | 1117490957 | JIMENEZ JUAN | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $3,700,000 | $592,000 | EPS005 | 30 | $3,700,000 | $148,000 | CCF22 | 30 | $3,700,000 | $148,000 | 14-7 | 30 | $3,700,000 | 0.522% | $19,400 | 30 | $0 | $0 | SI | $907,400 |
| 12 | CC | 79520221 | LOPEZ HOOVER | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,000,000 | $160,000 | EPS005 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | CCF22 | 30 | $1,000,000 | $40,000 | 14-7 | 30 | $1,000,000 | 0.522% | $5,300 | 30 | $0 | $0 | SI | $245,300 |
| 13 | CC | 1007106666 | MATEUS SERGIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPSC34 | 30 | $1,000,000 | $125,000 | | 0 | $0 | $0 | 14-7 | 0 | $0 | 0.000% | $0 | 0 | $0 | $0 | No | $125,000 |
| 14 | CC | 80761774 | MENDEZ GIOVANNI | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,800,000 | $288,000 | EPS017 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | CCF22 | 30 | $1,800,000 | $72,000 | 14-7 | 30 | $1,800,000 | 0.522% | $9,400 | 30 | $0 | $0 | SI | $441,400 |
| 15 | CC | 52487284 | NIÑO JAZMIN | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,346,015 | $215,400 | EPS008 | 30 | $1,346,015 | $53,900 | CCF22 | 30 | $1,346,015 | $53,900 | 14-7 | 30 | $1,346,015 | 0.522% | $7,100 | 30 | $0 | $0 | SI | $330,300 |
| 16 | CC | 1090492094 | ORTEGA INGRID | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | $0 | $0 | EPS008 | 30 | $1,000,000 | $125,000 | | 0 | $0 | $0 | 14-7 | 0 | $0 | 0.000% | $0 | 0 | $0 | $0 | No | $125,000 |
| 17 | CC | 53005571 | RODRIGUEZ LILIANA | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1,218,195 | $195,000 | EPS017 | 30 | $1,218,195 | $48,800 | CCF22 | 30 | $1,218,195 | $48,800 | 14-7 | 30 | $1,218,195 | 0.522% | $6,400 | 30 | $0 | $0 | SI | $299,000 |
| 18 | CC | 51987708 | RODRIGUEZ LUZ | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,911,718 | $305,900 | EPS008 | 30 | $1,911,718 | $76,500 | CCF22 | 30 | $1,911,718 | $76,500 | 14-7 | 30 | $1,911,718 | 0.522% | $10,000 | 30 | $0 | $0 | SI | $468,900 |
| 19 | CC | 1030670304 | SOLANO MARIA | | | | | | | | | | | | | | | | | 23030 1 | 30 | $1,250,000 | $200,000 | EPS008 | 30 | $1,250,000 | $50,000 | CCF22 | 30 | $1,250,000 | $50,000 | 14-7 | 30 | $1,250,000 | 0.522% | $6,600 | 30 | $0 | $0 | SI | $306,600 |

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |